

MEMORIAL RAMÓN PÉREZ SÁNCHEZ 'CHARLO'

El Ayuntamiento de Peñaranda, a través de la concejalía de deportes, organiza, junto a la Diputación de Salamanca, el **Campeonato de Invierno de fútbol sala Memorial Ramón Pérez Sánchez "Charlo"** en categoría SENIOR, en el que podrán participar los nacidos en el año 2000 y anteriores.

- Los equipos interesados podrán realizar las inscripciones desde el jueves 27 de Octubre hasta el próximo 3 de Noviembre.
- No podrá participar ningún jugador federado en fútbol sala y fútbol
- La fianza por inscribirse será de 40 euros
- Por partido jugado, cada equipo abonará la cantidad de 15 euros antes del comienzo del mismo, en concepto de arbitraje y alquiler de instalación
- El mínimo de jugadores será de 8 y el máximo de 15 no pudiendo inscribir más de 12 jugadores en acta
- Este campeonato se regirá por las normas de la Real Federación Española de Fútbol
- Una vez terminada la 2ª jornada, no se podrá inscribir nuevos jugadores
- La organización abrirá un periodo de inscripción de nuevos jugadores previa comunicación de la organización (Enero-Febrero, según jornadas)
- Dependiendo del número de equipos inscritos, la organización establecerá un sistema de competición u otro

**MEMORIAL
RAMÓN PÉREZ SÁNCHEZ 'CHARLO'**

BASES. REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN

1. El tiempo de espera por algún equipo o jugador será de CINCO MINUTOS sobre el horario de comienzo del partido, teniendo que estar los dos equipos sobre la pista de juego antes de mencionado tiempo, de no hacerlo así, los que no comparezcan se les dará el partido por perdido (0-3), teniendo que abonar la totalidad del importe sobre el partido que se tenía que disputar. Todo el tiempo que comience más tarde el encuentro, se descontará del mismo. Puntuación: Ganado 3 puntos. Empatado: 1 punto. Perdido: 0 puntos
2. Cada equipo entregará al inscribirse 40 euros, como fianza que serán devueltas al finalizar su participación
3. Cada equipo participante tendrá que abonar , antes del inicio del partido 15 euros, de los cuales 10 son en concepto de alquiler del pabellón y 20 euros en concepto de arbitraje y crono
4. La no presencia en DOS OCASIONES de algún equipo tanto fuera del horario como la no asistencia al partido, será motivo de descalificación del campeonato, perdiendo la aportación económica depositada. La no presencia en una ocasión no justificada supondrá la pérdida del 50% de la fianza
5. Cuando se suspenda algún partido por la no comparecencia de cualquier equipo, o no presente el mínimo de CUATRO jugadores para disputar el encuentro, podrán hacer uso de la pista
6. La organización publicará varias jornadas con antelación, una vez hecho el sorteo y el sistema de juego, el cual será aceptado por todos los equipos, así como dicho reglamento. Dependiendo del número de equipos inscritos, podrán disputarse partidos en fin de semana

7. Para poder suspender algún partido, el plazo de comunicación es con SIETE DÍAS, de antelación, una vez publicados los partidos, a la organización, presentando por escrito las causas o motivos, y la misma decidirá una vez comprobada la veracidad que se expone, teniendo que jugarlo cuando la organización lo considere.
8. La suspensión de partidos con menos de SIETE DÍAS de antelación, será únicamente por causa de fuerza mayor, la cual será comunicada también por escrito a la organización
9. Las reglas de juego, a excepción de las dos anteriores, serán las de la federación española de fútbol sala
10. El protocolo de actuación de las lesiones ocurridas solo en el transcurso de los partidos, están cubiertos por el seguro de la Diputación, debiendo el jugador informar al árbitro para que lo refleje en el acta.

11. SANCIONES:

- Cualquier conducta antideportiva, agresión ó lanzamiento de objetos dentro del campo y fuera, como jugador, afición de un equipo, podrás ser reflejado en acta, y, según el reglamento vigente de la federación, la organización podrá determinar posibles sanciones
 - La acumulación de tres tarjetas amarillas implicará un partido de sanción
 - La participación en este Campeonato supone la aceptación de todas las normas anteriores. La organización resolverá cualquier circunstancia extraordinaria como crea conveniente, para el buen desarrollo del mismo
12. El viernes 4 de noviembre se realizará una reunión con al menos un representante de cada equipo a las 20.30h en el Ayuntamiento , donde se determinará el sistema del campeonato y posteriormente el sorteo. El campeonato comenzará la semana del 7 de Noviembre

NOTA: La organización se reserva el derecho de modificar, suprimir ó ampliar el reglamento con posterioridad a la reunión con los equipos, así como en el transcurso del Campeonato

Campeonato de invierno 2016-2017

FÚTBOL SALA

**MEMORIAL
RAMÓN PÉREZ SÁNCHEZ 'CHARLO'**

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Nombre del Equipo:.....

Responsable:.....Teléfono:

Localidad:.....E-Mail:

	JUGADOR	FECHA DE NACIMIENTO	DNI
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

Inscripciones: del 27 de Octubre al 3 de Noviembre en la oficina del Merca-Rural de 09,00 a 14.00h ó rellenando la ficha y enviándola por mail a deportes@bracamonte.org
PRESENTAR FOTOCOPIAS DEL DNI de los jugadores ó autorización a consultar dicha información en la base de datos del Ayuntamiento (anteriores campeonatos)